



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 204

Anuncio **4533/2025**

lunes, 27 de octubre de 2025

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIONES

Diputación de Badajoz

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIONES
Diputación de Badajoz
Área de Recursos Humanos y Régimen Interior
Badajoz

Anuncio 4533/2025

Resolución de abstenciones de la convocatoria de Oficial de Montaje

Por el Sr. Vicepresidente Tercero y Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, por delegación del Ilma. Sra. Presidenta, se ha dictado resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

"DECRETO

Dada cuenta de los escritos de abstención presentados por varios funcionario/as, que a continuación se detallan, todos ellos integrantes del Tribunal que ha de resolver la convocatoria de una plaza de Oficial Montaje, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha nueve de octubre de dos mil veinticuatro, presentados el veintidós de octubre, en los que alegan incurrir en causa de abstención recogida en el apartado c) del artículo 23.2 de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Don Juan Manuel Campos Masa, en calidad de Presidente titular.

Don Juan Francisco Gordillo Caldera, en calidad de Presidente suplente.

Doña Antonieta Benítez Martín, en calidad de Secretaria titular.

Doña María Granada Rafael Herrojo, en calidad de Secretaria suplente.

En uso de las facultades y competencias que me confiere el artículo 34. 1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local,

HE RESUELTO

Primero.- Estimar las abstenciones presentadas por don Juan Manuel Campos Masa, por don Juan Francisco Gordillo Caldera, por doña Antonieta Benítez Martín y por doña María Granada Rafael Herrojo y en consecuencia modificar la composición del tribunal de la convocatoria de una plaza de Oficial Montaje, cuyas bases fueron publicadas en el BOP de 09/10/2024, debiendo figurar:

- Presidente/a:

Titular: María Manuela Rojas Gálvez.

Suplente: Begoña Arce Matute.

- Vocales:

Titular: Francisca Fernández Pulido.

Suplente: Diego Antonio Pajuelo Franco.

Titular: Francisco Cotrina Durán.

Suplente: Antonia Fernández Sedas.

Titular: Julio Galea Mangas.

Suplente: Manuela González García.

- Secretario/a:

Titular: Emilio Merchán Andujar.
Suplente: David de Barros Diestre.

Segundo.- Confeccionar anuncio para ser publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, por el que se haga pública la estimación de esta abstención y la nueva composición del Tribunal.

Tercero.- De lo ordenado en la presente resolución, queda encargado el Servicio de Gestión de Recursos Humanos, que lo notificará en la debida forma a las personas interesadas.

Lo mandó por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta, el Sr. Vicepresidente Tercero y Diputado Delegada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior de la Diputación Provincial de Badajoz. Firmado electrónicamente".

Badajoz, a fecha de la firma digital.- El Secretario General, Enrique Pedrero Balas.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop